

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2782

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Feria** del Libro y las Artes 2015, llevada a cabo entre los días 7 y 11 de octubre de 2015, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Lagoria**. (5.696-D.-2015.)

Bianchi. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria por el que declara su beneplácito por la Feria del Libro y las Artes 2015 que se llevó a cabo del 7 al 11 de octubre de 2015 en el Centro Cultural de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Feria del Libro y las Artes 2015 que se llevó a cabo entre los días 7 y 11 de octubre de 2015, en el Centro Cultural de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – María del Carmen

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria por el que se expresa beneplácito por la Feria del Libro y las Artes 2015 que se llevó a cabo en el Centro Cultural de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, del 7 al 11 de octubre de 2015. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en el mencionado evento participaron destacados escritores de todo el país, haciendo foco en la producción literaria de la Patagonia. Entre los asistentes cabe mencionar a Federico Andahazi, autor de obras tales como *El anatomista* y *Las piadosas*; Ana María Bovo, que desde la impronta de la oralidad, desplegó en escena, cuentos propios y ajenos; Ricardo Foster, profesor y filósofo, conocido por su gran obra literaria y su aporte en la TV Pública y Canal Encuentro; entre otros. Cabe destacar, que este tipo de eventos tienen como objetivo la promoción de la cultura, considerada ésta el eje esencial para el desarrollo y aprendizaje de un pueblo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la Feria del Libro y las Artes 2015 llevada a cabo del 7 al 11 de octubre del corriente año en el Centro Cultural de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Elia N. Lagoria.